



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

10710

Juicio de faltas nº 345/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a YURIMAR CASTILLO VALVERDE a fin de que ASISTA A JUICIO ORAL EN CALIDAD DE DENUNCIADO POR HURTO EL PROXIMO DIA 19 D ENOVIEMBRE A LAS 11.15 HORAS

En PALMA DE MALLORCA a 5 de Junio de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

